

Dirección de Administración y Finanzas  
AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

- Vistos :
- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
  - 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
  - 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

## DECRETO

La Dirección de Administración y Finanzas, pagara a Don : PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S.A. Rut 096556940-5  
La cantidad de \$ : 11,716 ONCE MIL SETECIENTOS DIECISEIS PESOS  
Por concepto de : PAPEL FOTOCOPIA JARDIN LA CASITA DE MIS SUEÑOS.  
Fecha de Pago : 24/07/2013

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	7351464	26/05/2013	11,716

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		11,716
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	11,716	
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	11,716	
111-02-01-000-000-000	Banco Santander DEM		11,716
Sumas Iguales		23,432	23,432

## REFRENDACION

Cuenta	215-22-04-002-000-000		
Presupuesto Vigente	62,159,716		
Comprometido	41,557,028		
Saldo x Comprometer	20,602,688		

SECRETARIA MUNICIPAL  
30.07.2013

SECRETARIA MUNICIPAL

DIRECCION DE CONTROL  
DIRECTOR DE CONTROL



ADMINISTRADOR

